JEKU'E TEKO PORAVERA
SAMBYHYHA
SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

ADENDA I

Concurso de Ofertas N° 13/2017 "Servicios de Internet Móvil" - ID Nº 333.959

La D.U.O.C. de la Secretaría de Acción Social dependiente de la Presidencia de la República realiza la presente Adenda I al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 13/2017 "Servicios de Internet Móvil" - ID Nº 333.959, de manera a incluir la observación indicada más abajo, en relación a la metodología de carga de precios en las planillas de precio del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

LA SECCION VI FORMULARIOS SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN ARCHIVO APARTE, A TAL EFECTO LA CONVOCANTE DEBERA MANTENERLO EN FORMATO WORD A FIN DE QUE EL OFERENTE LO PUEDA UTILIZAR EN LA PREPRACION DE SU OFERTA

Observación: [el precio unitario corresponde al precio del servicio de Internet móvil por el periodo de (12) doce meses; y el precio total corresponde al producto del precio unitario (servicio por (12) meses), por la cantidad (120) ciento veinte unidades de módems solicitadas]

Sólo a modo de Ejemplo:

Cantidad de meses previsto del servicio= 12
Precio Unitario por modem mes = G. 140.000
Cantidad = 120

Precio Unitario a expresar en la oferta = G. 140.000 x 12 meses = G. 1.680.000

Precio Total = G. 1.680.000 x 120 = G. 201.600.000

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL U.O.C.

C.P. Carlos César Martínez Sosa, Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Acción Social – Presidencia de la República